 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DECRETO . 0509		Version:1
			Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA Macroproceso	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Proceso		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Subproceso
DECRETO No:	0509	FECHA:	09 OCT 2012
		PAGINA N°:	

1054-

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ANEXO DEL DECRETO DE LIQUIDACION DE PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL 2012"

X.

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA,
 En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las contenidas en el Art.67 y 313 de la Constitución Política, Ley 136 de 1994, Ley 715 de 2001 y las contenidas en el Decreto 111 de 1996 y el Acuerdo 0150 de 1999 "Estatuto Orgánico de Presupuesto Municipal y sus Entidades Descentralizadas", y

C O N S I D E R A N D O :

Que, el Concejo Municipal aprobó el Acuerdo No.043 del 09 de octubre de 2012, "POR EL CUAL SE EFECTUAN TRASLADOS Y SE CREAN UNOS RUBROS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA EN LA SECCION CORRESPONDIENTE AL FONDO LOCAL DE SALUD, VIGENCIA FISCAL 2012".

Que, con base en lo anterior, es necesario modificar el detalle de las apropiaciones contenidas en el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos del Municipio de San José de Cúcuta del año 2012.


Que, el Artículo 64 del Acuerdo 0150 de 1999 "Por medio del cual se expide el Estatuto Orgánico del Presupuesto del Municipio de San José de Cúcuta y sus entidades descentralizadas", establece que las modificaciones al anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Municipio de San José de Cúcuta, en el caso de la Alcaldía y los Fondos Especiales se harán a través de Decreto del Alcalde.

Que, en consideración a lo anterior,

D E C R E T A :

ARTICULO 1°: Efectúense los siguientes Contracréditos en el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de Gastos del Municipio de San José de Cúcuta, vigencia fiscal de 2012, según el siguiente detalle:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
1	GASTOS ADMINISTRACION MUNICIPAL	
14	FONDO LOCAL DE SALUD	
142	GASTOS	
1423	GASTOS DE INVERSION	375.000.000
142305	INVERSION RECURSOS ETESA	375.000.000
14230502	PROGRAMA: SALUD	375.000.000
142305021	Subprograma: REGIMEN SUBSIDIADO	375.000.000
14230502101	Régimen Subsidiado	375.000.000
	TOTAL CONTRACREDITOS	\$375.000.000

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version: 1
	DECRETO - 0309		Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Macroproceso	Proceso		Subproceso
DECRETO No: 0309	FECHA: 05 OCT 2012	PAGINA N°:	

ARTICULO 2°: Con base en los recursos registrados en el Artículo anterior, modifíquese el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de Gastos del Municipio de San José de Cúcuta, vigencia fiscal de 2012, según el siguiente detalle:

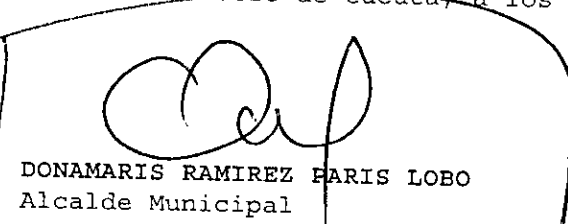
CODIGO	CONCEPTO	VALOR
1	GASTOS ADMINISTRACION MUNICIPAL	
14	FONDO LOCAL DE SALUD	
142	GASTOS	375.000.000
1423	GASTOS DE INVERSION	375.000.000
142305	INVERSION RECURSOS ETESA	375.000.000
14230502	PROGRAMA: SALUD	375.000.000
142305022	Subprograma: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SECRETARIA DE SALUD	375.000.000
14230502201	Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Salud	375.000.000
	TOTAL CREDITOS	\$375.000.000

ARTICULO 3°: Remitir las copias de rigor.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San José de Cúcuta, a los

05 OCT 2012


 DONAMARIS RAMIREZ PARIS LOBO
 Alcalde Municipal


 JOSE DEL CARMEN ORTIZ RANGEL
 Secretario de Hacienda Municipal

Elaboró: Pedro Becerra R.
 Revisó: Hernando Vergara A.
 Aprobó: Camilo Jáuregui H.